

Guayaquil, 31 de marzo del 2020

INFORME DE ADMINISTRADORES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EQUIPO CAMINERO TRANSGANDIA S.A.

En mi calidad de GERENTE, representante legal de Compañía de Transporte de Carga Pesada y Equipo Caminero Transgandia S.A. y; de conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2019.

1. Los administradores de la compañía hemos dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en su escritura de constitución y en las leyes y en las juntas generales de accionistas.
2. La empresa dio inicio a sus actividades comerciales en octubre 2013 con 57 unidades y durante el año 2014 se invirtió en la adquisición de 35 camiones y en la actualidad cuenta con equipos propios de mantenimientos, plataformas y grúas auto cargables necesarios para alcanzar las metas y objetivos perseguidos por la empresa.
3. Los administradores de la compañía han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, respetando siempre las leyes, reglamentos y políticas existentes.
4. El control interno de la compañía es adecuado, la administración constantemente emite políticas y procedimientos tendientes a precautelar los bienes de la empresa mejorando los controles internos y haciendo que se apliquen en las distintas áreas procurando ser cada vez más eficientes.
5. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a las del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.
6. Los administradores de la empresa, estamos seguros de que contamos con el apoyo de la Junta General de Accionistas y continuará promoviendo todo aquello que redunde en beneficio de la empresa, de los accionistas, de quienes laboran en ella y de nuestro país, pues; a pesar de todas las dificultades, la actividad realizada en el ejercicio 2019 arroja una utilidad, que esperamos mejorarla en los ejercicios económicos siguientes.

Al concluir este informe dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación brindada por el personal que trabaja en esta compañía y a los señores Accionistas por el apoyo y la confianza al otorgarme la administración de esta empresa que quienes la conformamos esperamos llevarla por el sendero del éxito.

Atentamente,



Ing. Mec. FERNANDO ARIAS FERNANDEZ
GERENTE

